

Santa Marta, julio de 2024.

Señora:

MARIA CONSTANZA NAVARRETE NIÑO

PATOLOGOS ASOCIADOS S.A.S

NIT.819.001.450-7

Santa Marta – Magdalena

ASUNTO: Invitación a presentar cotización

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito, y con fundamento en los Acuerdos de Junta Directiva Nos.002 de 2014, 031 de 2018, la Resolución Gerencial 0159 de 2015, Estatuto, Manual de Contratación de la E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEDREND; y teniendo en cuenta el contrato PJ-PS-011-2024, suscrito entre esta E.S.E. y la empresa PATOLOGOS ASOCIADOS S.A.S, me permito solicitar, **en el término de la distancia**, presentación de cotización, la cual deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

- Objeto.** "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTUDIOS EN PATOLOGIA QUIRURGICA Y CITO PATOLOGIA (CÉRVICO – UTERINA DE FLUIDOS CORPORALES), PARA LA POBLACION USUARIA DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND A TRAVES DE LA ESPECIALICIALIZAD DE ANATOMIA PATOLOGICA".

2. ALCANCE GENERAL:

En desarrollo del objeto a contratar deberá cumplir como mínimo las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan:

DESCRIPCION DEL SERVICIO:

ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL O TUMORAL (Aplica para revisión de citologías positivas).

3. CLASIFICACION UNSPSC DE LA COMPRA:

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
85121804	ESTUDIOS EN PATOLOGIA QUIRURGICA Y CITOLOGIA (CÉRVICO – UTERINA DE FLUIDOS CORPORALES)

4. PLAZO Y FORMA DE LA PRESENTACION DE LA COTIZACION:

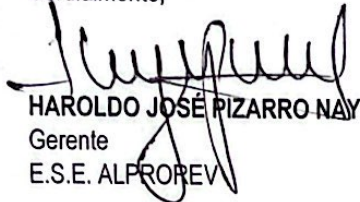
El lugar de entrega será las oficinas de la ESE ALPROREV ubicadas en la avenida del libertador N° 25 – 67, de Santa Marta DTCH, en el horario comprendido desde las 8:00 am a las 12:00 pm y desde las 2:00 pm hasta las 6:00 pm.

5. CARGA IMPOSITIVA:

Favor tener en cuenta que los precios cotizados deben incluir los gastos de legalización, impuestos, tasas contribuciones y costos directos e indirectos que se causen en la celebración y ejecución del contrato.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,



HAROLDO JOSÉ PIZARRO NAY
Gerente
E.S.E. ALPROREV